



AVANCE
AGROINDUSTRIAL

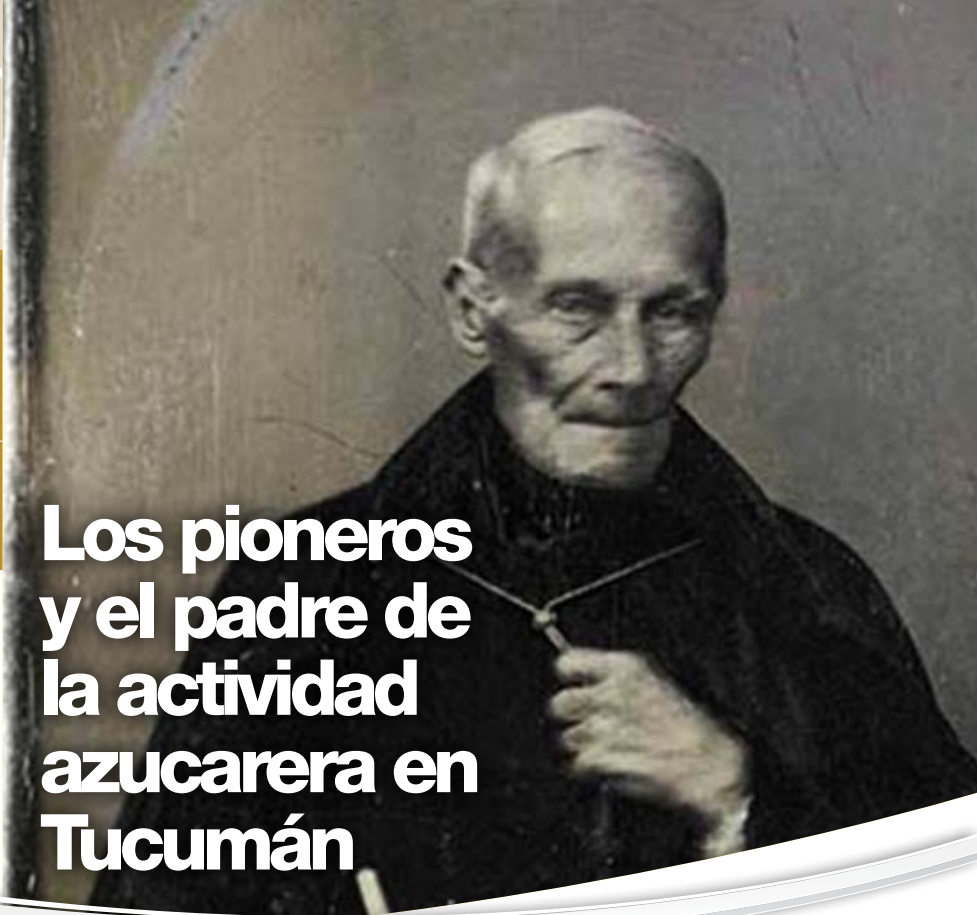
Biblioteca
Alfredo Guzmán

Archivos y
Subrayados



Ing. César Filippone
Sra. Rita Villagra
Prof. Ernesto Klass

Los pioneros y el padre de la actividad azucarera en Tucumán



Fichas bibliográficas

Tío Vallejo, G.
(Coordinadora). 2017.
Colección Historia de los
Municipios de la Provincia de
Tucumán. Ente Provincial del
Bicentenario 2016. Gobierno
de Tucumán. CFI.

Ataliva, V. 2016. Hacia una
arqueología de los espacios
preindustriales azucareros: la
“Casa del Obispo Colombres”
de Tucumán. Revista Travesía
Universidad Nacional de
Tucumán. Facultad de
Ciencias Económicas.
Instituto de Estudios Socio-
Económicos.

**Sánchez Román, J. A.
2005.** La industria azucarera
en Argentina (1860-1914).
Revista de Indias 65 (233).
DOI: [https://doi.org/10.3989/
revindias.2005.i233.379](https://doi.org/10.3989/revindias.2005.i233.379)

La enorme figura del Obispo Colombres, que en 1821 impulsó desde Tucumán el nacimiento de la industria azucarera en el país, es homenajeada por el gobierno provincial, que junto con otras instituciones declaró a 2021 como Año del Bicentenario de la Fundación de la Industria Azucarera. Unos siglos antes del sacerdote, las misiones jesuíticas habían incluido, entre sus vastas actividades, la producción artesanal del dulce producto.

Con la exaltación del obispo José Eusebio Colombres (1778-1859) como figura pionera de la producción de azúcar en el país, este 2021 ha sido declarado Año del Bicentenario de la Fundación de la Industria Azucarera por el gobierno de Tucumán.

La iniciativa tiene como fundamento que en 1821 el clérigo tucumano -cuyo nombre le ha sido impuesto no solo a nuestra Estación Experimental sino también a varias calles tucumanas y a una escuela técnica- inauguró una plantación en tierras propias en la zona de El Bajo, a la que dotó de máquinas y molinos para comenzar a producir a escala

industrial el dulce producto.

La declaración de la legislatura tucumana, aprobada en la última sesión del 2020, establece, entre otros puntos, que durante este año “*todos los documentos de las dependencias de los tres poderes del estado llevarán la leyenda «2021 – Año del Bicentenario de la Fundación de la Industria Azucarera»*”.

Los autores de la declaración reconocen que fueron los padres jesuitas, antes de la acción pujante de Colombres, los iniciadores de la actividad en nuestro territorio. Con la llegada a esta parte del

mundo de los primeros contingentes religiosos procedentes de Europa, a mediados del siglo XVI, la orden fue consolidándose como una organización administrativa, económica y cultural poderosa, que incluyó entre sus múltiples campos de acción el cultivo de la caña y la producción artesanal de azúcar.

Sobre aquellos tiempos pre-inaugurales se lee en el libro Historia Agraria de Tucumán, bajo la coordinación de María Celia Bravo, que *“los antecedentes del cultivo de la caña y los primeros derivados artesanales hay que rastrearlos desde mediados del siglo XVIII”,* y cita un dato concreto: *el testamento de un tal José de Figueroa, propietario de la hacienda La Aguadita, que en 1788 consignaba entre sus bienes la existencia de ‘un trapiche sencillo y corriente en su uso’, ‘dos pailas grandes’, ‘un fondo regular’, ‘once cántaros para poner miel’ y ‘tres tablonés’ de caña”.*

El cultivo persistió y a comienzos de la década de 1820 el padre Colombres comenzó la fabricación de azúcar y aguardiente. El investigador Víctor Ataliva (UNT-CONICET) aporta datos de estudios focalizados en la casa del Obispo Colombres, que no excluyen la falta de certezas sobre algunos de los objetos expuestos en ese solar.

Fue en el contexto de los festejos del Centenario de la Independencia que se inauguró la Casa del Parque 9 de Julio, cuando el 1° de julio de 1916 el gobernador Ernesto Padilla y el investigador Emilio Schleh presidieron un acto en el que el mandatario expresó: *“Lleguen hasta aquí las nuevas generaciones a bendecir el recuerdo (de Colombres), rehaciendo la jornada habitual de los antepasados que vinieron a buscar, en el mismo sitio, su consejo y a aprovechar su experiencia, con la que ha servido a la República y ha dado a Tucumán grandeza y bienestar”.*

Antes, en 1910, Schleh había expuesto el estado *“en vías de destrucción”* de la Casa. A partir de la iniciativa de ambos, en los años siguientes se asistió a una verdadera política de patrimonialización sustentada en la firma de un decreto del gobernador de 1913, que contemplaba la relevancia de la *“restauración y conservación de dicha casa y del establecimiento primitivo”*; el requerimiento de su declaratoria como *“monumento público”* y, finalmente, una serie de intervenciones arquitectónicas y expositivas presentadas a partir de julio de 1916. En realidad, ya desde la década de 1830 se había iniciado el reconocimiento a Colombres: el gobernador Bernabé Piedrabuena promovió un proyecto de ley en 1839, para declararlo *“ciudadano benemérito”*, por *“su filantropía y patriotismo, [ya que] se propuso aclimatar en nuestro suelo el precioso arbusto de la caña de azúcar, propagar su cultivo, elaborar esta y el aguardiente del mismo vegetal”.*

“¿Cuál es la relevancia atribuida al sacerdote Colombres y a su casaquinta en El Bajo?”, plantea Ataliva en su artículo. *“Aunque existe un consenso generalizado respecto a considerar los comienzos de la producción azucarera de Colombres hacia inicios de la década de 1820, el análisis sistemático de las evidencias permite plantear que el proceso fue mucho más complejo que el esbozado tradicionalmente por la historiografía que abordó la experiencia productiva de Colombres. Del análisis documental se desprende que son escasas las fuentes primarias que remiten a la fábrica del sacerdote. De hecho, los documentos más importantes corresponden a inicios de la década de 1840 y al mes siguiente de su fallecimiento, en 1859. En ninguno de ellos, sin embargo, se describen las instalaciones fabriles ni su mobiliario e implementos”.*

Varios podrían ser los motivos por

lo que estas materialidades están eludidas en los documentos, entre ellos los avatares de la propia vida política de Colombres, que debió exiliarse en territorio de Bolivia durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas, a raíz de la pertenencia del sacerdote a la Liga del Norte.

El investigador Daniel Campi, por su parte, aporta datos que contribuyen a documentar mejor el proceso de crecimiento de la actividad en las épocas inmediatas siguientes al nacimiento de la industria. Según el autor, en la década de 1830 *“los rudimentarios ingenios tucumanos, con trapiches de madera, llegaban a 32 y habían aumentado la producción. Ello les habría permitido estar en condiciones de abastecer el consumo local. Pocos años después, la provincia ya enviaba partidas de azúcar a Córdoba y Buenos Aires, y en menor medida hacia otros destinos como Catamarca, La Rioja, San Juan y Mendoza”.*

El investigador José Sánchez Román (Ohio State University) sostiene, aventurándose en la evolución de la actividad a lo largo del siglo XIX, que en Argentina se desarrolló durante la segunda mitad de esa centuria una moderna industria azucarera equipada con la tecnología más avanzada del momento y ligada a las transformaciones de la segunda ola de industrialización, principalmente a las vinculadas al sector químico y mecánico.

“Hasta 1914 –explica- la mayor parte del dulce elaborado en la nación procedía de la pequeña provincia norteña de Tucumán. El aspecto más destacado de la oferta de esa región es que, a diferencia de lo que ocurría en la mayoría de los productores cañeros latinoamericanos, se concentró rápidamente en el mercado interno. Esto hace que el caso tucumano sea más parecido al de Morelos en México, o Louisiana en los Estados Unidos, que a los de Cuba o Perú”.]